

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(miles de pesos)

	Recursos Fiscales Ordinarios	Aportaciones Federales Ramo 33	Reasignaciones Federales en Convenio	Endeudamiento	TOTAL (1)
<b>INGRESOS</b>	<b>8,863,524</b>	<b>6,055,134</b>	<b>2,767,723</b>	<b>491,068</b>	<b>18,177,450</b>
<b>Ingresos de gestión</b>	<b>1,545,814</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,545,814</b>
Impuestos	655,250	0	0	0	655,250
Derechos	421,375	0	0	0	421,375
Productos de Tipo Corriente	49,058	0	0	0	49,058
Aprovechamientos de Tipo Corriente (2)	276,355	0	0	0	276,355
Ingresos no Comprendidos en las Fracc.de Ley de Ing. Causados en	143,776	0	0	0	143,776
<b>Participaciones y aportaciones</b>	<b>5,675,190</b>	<b>6,055,134</b>	<b>2,767,723</b>	<b>0</b>	<b>14,498,047</b>
Participaciones	5,675,190	0	0	0	5,675,190
Aportaciones	0	6,055,134	0	0	6,055,134
Convenios	0	0	2,767,723	0	2,767,723
<b>Ingresos derivados de financiamientos (3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>491,068</b>	<b>491,068</b>
PROFISE. Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la	0	0	0	233,868	233,868
Bono Cupón Cero	0	0	0	257,200	257,200
<b>Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos (4)</b>	<b>1,642,521</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,642,521</b>
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos	1,642,521	0	0	0	1,642,521
<b>EGRESOS</b>	<b>6,849,487</b>	<b>6,017,846</b>	<b>2,738,267</b>	<b>650,996</b>	<b>16,256,597</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>4,193,322</b>	<b>4,855,069</b>	<b>777,592</b>	<b>0</b>	<b>9,825,984</b>
Servicios personales	1,126,860	0	0	0	1,126,860
Materiales y suministros	132,796	7,746	2,911	0	143,453
Servicios generales	279,030	27,169	24,393	0	330,592
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,654,636	4,820,155	750,289	0	8,225,079
<b>Gasto de inversión y/o capital</b>	<b>772,328</b>	<b>402,335</b>	<b>1,960,675</b>	<b>650,996</b>	<b>3,786,334</b>
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	92,798	34,990	61,709	0	189,496
Inversión pública (5)	679,381	367,345	1,898,966	650,996	3,596,688
Inversiones financieras y otras provisiones	150	0	0	0	150
<b>Participaciones y aportaciones</b>	<b>1,731,839</b>	<b>694,998</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,426,837</b>
Participaciones y aportaciones	1,731,839	694,998	0	0	2,426,837

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(miles de pesos)**

	Recursos Fiscales Ordinarios	Aportaciones Federales Ramo 33	Reasignaciones Federales en Convenio	Endeudamiento	TOTAL (1)
<b>Deuda pública</b>	<b>151,997</b>	<b>65,444</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>217,441</b>
Deuda pública (6)	151,997	65,444	0	0	217,441
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>2,014,037</b>	<b>37,288</b>	<b>29,456</b>	<b>(159,928)</b>	<b>1,920,853</b>

**Notas:**

(1) Al 31 de diciembre de conformidad con la normatividad federal aplicable, se tienen recursos disponibles por ejercer y pagar en el ejercicio 2012 por un importe de 0.005 mdp correspondientes a FAFEF 2008, 0.013 mdp correspondientes a FAFEF y Reasignaciones federales por convenio recibidos en el ejercicio 2009, 0.001 mdp del FAFEF recibidos en 2010, 103.3 mdp del FAFEF y reasignaciones federales por convenio recibidos en 2011, 228.0 mdp del FAFEF y Reasignaciones federales por convenio recibidas en 2012, 5.2 mdp de FISE 2008-2012, FAM - IEB del 2008-2012 por 23.0 mdp, FASP Estatal y Federal 2009 - 2012 por 63.0 FEOP 2011 por 0.2 mdp FEOP 2012 POR 10.8 mdp FAFEF Endeudamiento 2011 por 11.8 mdp, FISE endeudamiento 2011 por 0.7 mdp, PROFISE 2011 por 85.6 y Bono Cupón Cero 2012 por 24.3 mdp.

(2) Los aprovechamientos de tipo corriente, tanto en el presupuesto como en el acumulado incluyen 260 mdp de saldo del ejercicio fiscal anterior.

(3) Este importe incluye la cantidad de 233.9 mdp por la disposición de recursos al amparo del Programa de Financiamiento para la infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), de conformidad al Artículo 1º, numer al 3, inciso 1) subinciso a) del Decreto número 209 del 4 de junio de 2012, en el cual se señala que el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a los intereses durante veinte años, y al final, el fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad liquidará el capital.

Así mismo incluye 257.2 mdp correspondiente a la disposición de recursos del Bono Cupón Cero, el cual, el pago del principal se realizará hasta su vencimiento, con los recursos provenientes de la redención del bono cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que durante la vigencia del contrato, el Estado solo liquidará el pago de intereses.

(4) Para efectos informativos, en el rubro de INGRESOS, se incluyen los recursos propios recaudados **directamente** en el período por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, estos recursos incluyen la cantidad de 294.5 mdp correspondiente a los **Derechos** de los **OPD's**

(5) El renglón de inversión pública que se presenta en este informe, difiere del que se presenta en el Estado de actividades, ya que la obra pública ejecutada en el período que constituye patrimonio público se registra en la cuenta de OBRAS EN PROCESO y se incluye en el Activo Fijo del Estado de Situación Financiera.

(6) El renglón de servicio de la deuda pública que se presenta en este informe, difiere del que se presenta en el informe de actividades, ya que los pagos por amortizaciones de capital se registran en la cuenta de Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo que se incluye en el Pasivo Circulante del Estado de Situación Financiera.